

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y EMISIÓN NÚMERO 735 "PEROTE-XALAPA", CONSTITUIDO ENTRE LA CONCESIONARIA AUTOPISTA PEROTE-XALAPA, S.A. DE C.V., COMO FIDEICOMITENTE ("LA CONCESIONARIA"); BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO (EL "FIDUCIARIO"), Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. MONEX GRUPO FINANCIERO COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES (EL "REPRESENTANTE COMÚN")

CELEBRADA CON FECHA:	17 de diciembre de 2025
HORA:	11:05 a.m. tiempo de la Ciudad de México.
UBICACIÓN:	Microsoft Teams
NÚMERO:	Sesión: F-735/EXT/12/25

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Discusión, análisis, y, en su caso, la ratificación y contratación del Auditor Externo.
3. Presentar, proponer y en su caso aprobación de los miembros del Comité Técnico, del presupuesto de mantenimiento del periodo 2026.
4. Designación de los delegados especiales que ejecuten e instrumenten las resoluciones que sean adoptadas por el Comité Técnico.

2. Discusión, análisis, y, en su caso, la ratificación y contratación del Auditor Externo:

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, los miembros del Comité Técnico tuvieron una breve discusión respecto al desempeño de actividades del Auditor Externo.

Previo intercambio de comentarios entre los presentes, los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos acordaron lo siguiente:

ACUERDO

Primero. Se acuerda ratificar al Auditor Externo, y, en consecuencia, firmar el contrato para el periodo que corresponde a 2025.

Segundo. Los miembros del Comité Técnico, tras resolverlo y votarlo de manera unánime, acuerdan e instruyen expresamente, al Fiduciario, para que comparezca a la firma del **Contrato del Auditor Externo**.